



REF DECIMOCUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022.

CABRERO, 03 de Noviembre de 2022.

DECRETO ALCALDICIO N° 23/22.-

VISTOS:

- Decreto Alcladicio N° 30, de fecha 28 de Diciembre de 2021, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022.
- El Certificado N° 221/2022 de fecha 03 de Noviembre de 2022, de Secretario Municipal en el cual Certifica que en sesión extraordinaria N° 25, de fecha 28 de Octubre de 2022 se aprueba con acuerdo unánime la decimocuarta modificación al presupuesto municipal.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- APRUÉBASE** decimocuarta modificación al Presupuesto Municipal de Gastos año 2022, a nivel de Subtítulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS		20.000
31-02-004-135-000	ADQUISICION E INSTALACION JUEGOS INFANTILES DIVERSAS PLAZOLETAS COMUNA DE CABRERO		15.000
31-02-004-136-000	ADQUISICION E INSTALACION DE MAQUINAS Y CIRCUITOS DEPORTIVOS COMUNA DE CABRERO		15.000
22-08-999-000-000	OTROS	50.000	
TOTAL EGRESOS M\$		50.000	50.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/SRP/MBZ/mbz.

DISTRIBUCION:

- SECPLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS